

Instituto Superior de Ciencias Médicas "Carlos J. Finlay"

Artículo

**Motivos para pensar en una propuesta sobre la Evolución Histórica de la Medicina en el Puerto Príncipe.**

**Reasons to think of a proposition on the historical medical development in Puerto Principe**

**(1) Jorge Luis Quintana Torres (2) Jorge Luis Flores Rodríguez (3) Miguel Rodríguez Despaigne**

1. Lic. en Filosofía. Profesor Asistente. Instituto Superior de Ciencias Médicas. Centro para el Desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en Salud. Carretera Central Oeste e/ Madame Courí y Hospital Provincial. Camagüey 1, Cuba. CP 70100 Ap 144. Teléfono: 201015. E-mail: [quintana@finlay.cmw.sld.cu](mailto:quintana@finlay.cmw.sld.cu)
2. Lic. en Filosofía. Profesor Asistente.
3. Lic. en Cultura Física. Profesor Asistente.

**Resumen**

Se realizó un estudio analítico descriptivo en abril del 2003 de la investigación titulada: Evolución histórica de la medicina en Puerto Príncipe, finalizada en 1997. Dicho estudio permitió evaluar, por un lado, las subhistorias que estructuran a la misma y que la acercan a ser un reflejo documental de la manera en que se fraguaron los rasgos de la profesión médica en el Príncipe Colonial, y por el otro, las narraciones que desdibujan dicha fragua. Ambos lados enriquecen los instrumentos didácticos que cumplen con el objetivo de enseñar una HISTORIA DE LA MEDICINA, con fuertes visos de localidad en la Universidad Médica del Camagüey.

Palabras Clave: EDUCACIÓN MÉDICA; HISTORIA DE LA MEDICINA

## Introducción

El contenido de toda asignatura o disciplina docente, constituye el reflejo de aspectos culturales que peculiarizan una actividad humana en un período de tiempo determinado. La Historia de la Medicina en tanto disciplina docente, estructura su contenido de modo que refleje la cultura médica del pasado para poder asimilar el presente médico instalado en sus fecundas raíces y buscar proyectos futuros.

La columna vertebral del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de la Medicina radica, pues, en alcanzar la síntesis entre las culturas médicas universal, nacional y local. El colectivo de profesores de esta disciplina en la Universidad Médica de Camagüey, conscientes de dicha columna didáctica, se motivaron en buscar las propuestas de investigadores e historiadores camagüeyanos en torno a una visión holística del desarrollo de la medicina en la localidad y la región en las etapas colonial, neocolonial y revolucionaria.

Una importancia formativa posee el recurso de la historia regional y local. “Ya desde 1835, José de la Luz y Caballero reclamaba la necesidad de empezar la enseñanza con la historia local, después la del país y finalmente la universal. La concatenación de cada una de ellas permite la construcción de una sola. En los programas actuales de la asignatura se reconoce la necesidad de los estudios locales dentro de la clase; pero cómo hacerlo depende de la capacidad, interés y motivación del profesor...”. (1)

En la provincia se cuenta con estudios e investigaciones históricas en la esfera de la medicina y de la profesión médica. Pero esas historias aparecen sobre temáticas dispersas y carecen de hilos integradores y disciplinares. Tres parecen ser los intentos de excepción entre esos estudios.

Por ejemplo, la investigación titulada: “Evolución histórica de la medicina en Puerto Príncipe desde el siglo XVIII al XIX” y “Evolución de la medicina en Camaguey del 1900-1959”. De los autores: Roberto Méndez M. Ana María Pérez Pino y Gustavo Sed Nieves. (Este resultado no ha sido publicado).

La investigación sobre la historia de la medicina en Camaguey, una obra testimonial del Dr. Pedro Hugo Pedroso, premiada en un concurso del MINFAR y que lamentablemente no ha visto las puertas de una editora. Y la historia de la medicina bajo la versión de la investigadora Amparo Fernández, que está en proyecto de editarse.

Se seleccionó la propuesta de Roberto, Ana Ma. y de Gustavo Sed, porque la misma saca a la luz la génesis de la medicina profesional desde la etapa colonial en la villa de Santa María del Puerto del Príncipe y valiéndose de documentos históricos, preservados en el archivo y el museo Provincial, demuestra sus tesis a cerca de la fundación y el quehacer de instituciones sanitarias; así como, de aquellos que intervinieron en el ejercicio del control de la actividad médica en sus aspectos asistenciales en el territorio.

En resumen si se tiene por objetivo perfeccionar la disciplina docente Historia de la Medicina, ésta ha de contar; además, de los referentes universales y nacionales, con una Historia de la Medicina del Puerto Príncipe en la perspectiva local y del Camaguey en el prisma de la región, cuyo sistema de conocimientos privilegie críticamente las páginas de ésta y las otras investigaciones que se analicen en un futuro.

### **Material y método.**

Se realizó un estudio descriptivo analítico de la investigación terminada en 1997 que versa sobre la “Evolución histórica de la medicina en Puerto Príncipe desde el siglo XVIII al XIX”. Aunque esta investigación consta de una segunda parte, dedicada al período del 1900 al 1959, no fue considerada en el objeto de este estudio y el propósito de esta tesis.

La investigación fue analizada en abril del 2003 en la sala de archivo del Museo Provincial Ignacio Agramonte y Loynaz y se comprobó la autenticidad de los documentos históricos que refieren los autores; al consultarse los mismos en el Archivo Provincial de Historia, con el ánimo de profundizar en la información que brindan los autores.

Fue comparada la imagen epistemológica de la profesión médica con el relato del proceso evolutivo de los rasgos de la actividad profesional en el Puerto Príncipe en los siglos XVIII y XIX. Revelándose en esa actividad, peculiaridades inherentes al proceso mencionado.

## **Desarrollo**

Los autores de la propuesta señalan en los inicios de la misma, lo siguiente; “nuestro estudio se propone abordar el desarrollo de la medicina en Puerto Príncipe desde sus más remotos orígenes... Hasta el momento tal tema no ha sido abordado de manera integral, diversos historiadores se han acercado a la vida de médicos ilustres, a la fundación de ciertas instituciones o a la vinculación de la medicina con las guerras de independencia...”. (2)

La primera precisión que requiere esta tesis es que los autores sólo abordan el desarrollo de una forma histórica de medicina; la profesional: Aún cuando mencionen determinadas leyendas, que no tratan en el contexto de la medicina popular.

Esto ocurre porque existe en la base concepcional una imagen estrecha sobre lo que ha de entenderse por medicina. Que debe abrir el ángulo, de manera que, se entienda por medicina cualquier forma de atención sistemática a la enfermedad o la salud de los individuos y que no reduzca la atención a la que estatalmente se acepta, se promueve y se controla.

La idea de la que parte este análisis muestra el oficio de los investigadores, con los que hay que coincidir en que el tema o estudio no ha sido abordado de manera integral, esta consideración debe ser valorada por el colectivo de profesores de Historia de la Medicina en la búsqueda de la integración de cuantas historias y subhistorias de la medicina se hayan divulgado para añadirles un tratamiento didáctico y resulten, desde esa perspectiva, una especie de compendio bibliográfico en el lugar que ocupará la literatura básica del programa de la disciplina Historia de la Medicina en el Puerto Príncipe y del Camagüey. Así lo anterior constituye una invariante de la mirada docente que se haga entorno al desarrollo de la actividad médica en el territorio.

La investigación fue estructurada en capítulos que tratan los “orígenes de la Ciencia Médica en Puerto Príncipe, el surgimiento y evolución de las principales instituciones de salud hasta el siglo XIX y posteriormente nos acercamos a las figuras más relevantes... cierra el trabajo un capítulo sobre la medicina en las guerras de independencia, aspecto tratado hasta hoy de manera dispersa y fragmentaria”... (2)

Ha de respetarse el sentido de estructuración que los autores utilizan. En cada capítulo ofrecen argumentos suficientes sobre el material histórico expuesto, logrando una imagen de conjunto en el “intento reconstructivo” del quehacer médico principense. Ahora bien, en este trabajo no se seguirá la trayectoria del discurso expositivo que aparece en la investigación sino que las reflexiones críticas giran en torno a momentos de ese discurso, en la medida que ellos permiten pensarlo con fines didácticos. Por tanto no se abordará todo el contenido de un capítulo y ni siquiera todos los capítulos; por ejemplo, no se tratará la subhistoria de los hospitales fundados en el Puerto Príncipe antes o después de las guerras de independencia ni el que recrea la medicina durante la guerra del 1868 y del 1895.

Se debe tomar distancia con respecto al criterio que sostiene que en uno de los capítulos se “trata los orígenes de la Ciencia Médica en Puerto Príncipe”, porque en realidad se centran en el relato de médicos naturales de otras Villas de la Isla o del Príncipe que se habían graduado en la Real y Pontificia y que trabajaron en nuestra localidad.

Por ejemplo “En 1753 aparece ejerciendo en Puerto Príncipe el doctor Lorenzo de Zayas Bazán y Zúñiga que había nacido en Trinidad en 1718. Y se había licenciado en la Real y Pontificia el 11 de diciembre de 1744 y se recibió de doctor el 25 de marzo de 1745... Permaneció en Puerto Príncipe hasta 1793...”

(3)

El hecho de relatar los nombres de esos médicos, que resultaban poco estables en el ejercicio profesional, no implica un tratamiento del origen de la Ciencia Médica. Cabe preguntarse ¿Esos médicos eran genuinos representantes del pensamiento científico que se venía anunciando en la

Europa en el siglo XVIII? ¿Qué instituciones científicas y académicas, donde se produce la ciencia, se promovieron en las tierras del Príncipe?.

Los mismos autores citando a Torres Lasqueti abren el espacio de la duda cuando escriben que "... según consta en un listado de profesiones y oficios en la Villa confeccionado por el ayuntamiento, valorado por Torre Lasqueti en 1805 quien señala que a la terminación de este año sólo existían en la Villa cuatro médicos, dos inválidos, el Dr. Don Antonio Guillén, decrepito y Don Antonio Camacho, demente: otro que ejercía poca facultad Don Pedro Nolasco Vallagas y sólo expedito Don Juan Porro. Una población de las de 20 000 almas con un médico y un cirujano que lo era el Dr. Carlos Loret de Mola. O había pocos enfermos o no necesitaba los auxilios de los hombres de ciencia, teniendo más confianza en los empíricos. (4)

Sería pertinente agregar que los autores confunden el proceso de hacerse la profesión con el de la ciencia médica en el príncipe colonial. En todos los contextos culturales la Historia atestigua que la medicina maduró primero sus rasgos profesionales que los propiamente científicos, que a la postre se erigen, una vez surgidos en el siglo XIX, como un atributo indispensable para que el médico se forme y actúe como tal.

Conviene en este punto, repasar un concepto de profesión y los rasgos que la acompañan para ganar en claridad:

Por profesión se entiende "... la peculiar especificación, especialización y coordinación que muestran los servicios prestados por una persona, fundamento para la misma de una probabilidad duradera de subsistencia y ganancia". (Weber 1922-1997). Profesión es entonces sinónimo de ocupación que asegura la subsistencia. El concepto es extraordinariamente amplio; pero el mismo Weber distingue, entre el conjunto de las profesiones, las llamadas "profesiones liberales" que se caracterizan por exigir una competencia técnica intelectual y por hacer uso de lo recogido en una tradición cultural. Las profesiones liberales no se aprenden como otras en la práctica del trabajo productivo; se aprenden en la universidad. Constituyen actividades socialmente

responsables, en las cuales es tan importante el desarrollo del conocimiento como el servicio social que se presta...” (5)

Pueden subrayarse, en esta definición, dos rasgos de las profesiones liberales; primero, ellas se aprenden en las escuelas que modelan las habilidades necesarias para que el profesional pueda ejercitarse. Las universidades acapararon ese rol formativo allá por el lejano siglo XII en la cultura europea. Y, segundo, las profesiones son responsables en el desarrollo del conocimiento y así ha sido, desde que este rasgo surge en la edad antigua, en el caso de la profesión médica, por ejemplo; tal empeño se viene manifestando a partir del siglo VI a.n.e.

En el largo camino de la medicina profesional, las escuelas y universidades estuvieron responsabilizadas en perfeccionar el conocimiento médico; pero ha de tenerse en cuenta que en las universidades médicas por mucho tiempo no se enseñó una verdadera ciencia y, sí, un conocimiento especulativo. La revolución se produce a partir del siglo XIX y son protagonistas las universidades en Europa y algunas en los EE.UU.

La ciencia médica experimental nace en el siglo XIX, las instituciones docentes y las academias de ciencia la promueven; pero el control sobre la marcha de ella se produce en el ámbito de la profesión, que ha perfeccionado todo los resortes estatales de ese control, como herencia de la fiscalización de la actividad formativa y del ejercicio profesional que ha acumulado durante centurias.

Lo anterior nos obliga a pensar cómo se dio este proceso en el acontecer nacional. En Cuba la única Universidad que formó médicos durante más de tres siglos fue la Pontificia Universidad de San Jerónimo de La Habana, fundada en 1728, que en 1842, al calor de una reforma se convierte en la Real y Literaria.

Esta alta casa de estudios hasta todo el siglo XIX presentó un currículo y un plan de estudio para formar médicos preñado de escolasticismo; debido al esquema heredado de la metrópolis española. La “Ciencia Médica que se enseña” obedece a la imagen medieval de la misma que perdura en España.

Tal como lo atestigua el criterio autorizado de José López Sánchez cuando valora que la “Universidad a pesar de conferírsele derechos para una más amplia difusión de la cultura, por la sujeción de los Dominicos, no avanza por la senda de las ciencias naturales. Las cátedras de Matemáticas y Astronomía permanecieron desiertas y la de Medicina se ciñó a los estudios tradicionales de las Universidades del XVII, basadas en las lecturas de las obras de Hipócrates, Galeno y Avicena. Ni el más leve soplo de las adquisiciones filosóficas de la época penetró en el recinto claustral...

El siglo XVIII, no obstante, tiene sus virtudes: fue una etapa de instintos y búsquedas, sobre todo en su primera mitad se estudia pero no se profundiza, no asoma aún la erudición y la sabiduría individuales que serán frutos del siglo por venir. Se tiene la convicción de que la sociedad exige mayor perfección, pero no brota el ansia de lograrla”. (6)

¿Qué calidad presentaron los estudios de medicina en el siglo XIX?

En el año 1842 “... se inicia un nuevo plan de estudios que contempla la disección anatómica y la enseñanza práctica de las clínicas médicas y quirúrgicas en las salas del Hospital militar San Ambrosio, primero, y en el Hospital de San Juan de Dios, después...”

Se sucedieron otros planes de estudios en los años 1863 y 1887 que aunque introdujeron algunas mejoras en la enseñanza, no lograron cambiar las pésimas condiciones en que se brindaba la misma en las aulas del convento Santo Domingo y el Hospital de San Juan de Dios calificados, en aquel entonces, de estado ruinoso y antihigiénico. (7)

En aquella condición de colonia, la universidad cubana en el siglo XVIII y el XIX se encuentra en cierta desventaja con respecto a diversas universidades europeas y norteamericanas en lo tocante a una sólida formación científica. Por tal razón el egresado de la carrera de medicina, poca Ciencia Médica trajo para officiar en el puerto príncipe. Resulta de vital significado reconocer; además, que nuestra localidad carecía de instituciones académicas y científicas que promovieran en esos siglos una actividad de la índole que encaran las mismas.



En efecto, ni siquiera en el siglo XIX se puede contar con una instrucción médica científica, el Lugareño en 1839 en “Escenas cotidianas” aduce el atraso de la instrucción y la ciencia; respecto a la medicina dice tajantemente: “De afuera vinieron los primeros médicos y cirujanos que merecen este nombre. Don Carlos Loret de Mola... los Tresinis, etc., llegaron aquí en época en que unas tercianas o viruelas eran enfermedades mortales y asoladoras. Don Carlos difundió las primeras luces... y ennobleció... una profesión que era tenida en menos por la aristocracia. Empezaron nuestros jóvenes a ir a La Habana a visitar el templo de Esculapio y ya no se contentaban con La Habana porque saben que con todas sus cátedras y sus hospitales todavía no está lo bastante afuera que necesitamos los de acá adentro. Los Habaneros van a París y tras ellos se empluman los Camagüeyanos”. (2)

Esta afirmación de Gaspar Cisneros Betancourt es corroborada en páginas siguientes cuando se afirma que: “... la Universidad de la Habana graduó a prestigiosas figuras de la medicina Camagüeyana como, Don José María Rodríguez y Fruto (1846), Don Manuel Usatorres Molina (1848), Enrique Hortsman Cantos (1860) Y Don Enrique Valeriano Agramonte y Loynaz (1860). Sin embargo muchas figuras de la ciudad cursaron sus estudios en Universidades de España, Francia, E.U.; por ejemplo, Juan Arteaga y Borrero, doctorado en la Facultad de Medicina de la Universidad de París, Francisco Fontanals y Vela, licenciado en Madrid... Eduardo Agramonte Piña graduado en Barcelona en 1864, Emilio Luaces Iraola, graduado en New York en 1862 y su hermano Antonio Luaces en la misma ciudad en 1865. Este intercambio con el exterior permitió un alto grado de actualización de la medicina en Puerto Príncipe que no estuvo siempre apegada al conocido tradicionalismo de la Universidad de la Habana”. (8)

Merece reiterar que no existió en Camagüey durante los siglos XVIII, XIX y la primera mitad del siglo XX, una institución académica que formase médicos profesionales con rigor científico. Sólo con el triunfo revolucionario se crearon las bases para crear la Universidad de Camaguey y una Facultad de Medicina cuyo claustro se formó de médicos camagüeyanos y de otras provincias, fundamentalmente de Ciudad de la Habana.

Los anteriores señalamientos en nada desmerecen la investigación objeto de análisis; más bien, potencian la importancia que ésta reviste, porque a partir de ellos se debe establecer una estrategia que contemple la redacción de textos complementarios o textos que complementen las verdades históricas que narra la investigación. En esa especie de síntesis estará identificado una parte del sistema de conocimientos de la disciplina.

El segundo capítulo trata del surgimiento y la evolución de las principales instituciones de salud hasta el siglo XIX, entre las que se encuentran algunas no hospitalarias, cuya proyección está dirigida a atender los problemas higiénicos y de salud propiamente dichos. En este análisis se exponen las faenas del cabildo de Puerto Príncipe en materia de sanidad. Evidenciándose que el mismo tiene la primicia en estos menesteres y realiza encargos y controles a las instituciones que se gestaron.

Y no era para menos; porque las condiciones higiénicas de la localidad dejaban mucho que desear, son deplorables en el siglo XVIII, pues no existía el servicio de limpieza de calles, ni alcantarillado y recogida de la basura, el agua se tomaba de las zanjias, en las que bebían y se bañaban los animales, las letrinas en las casas estaban cerca de los pozos. Los cadáveres se enterraban en las iglesias, conventos o alrededor de los hospitales, trayendo como efectos el hedor y la propagación de enfermedades.

El cabildo tomó medidas, pues en el cementerio en horas de la noche se acostumbraba a lanzar, por encima de sus muros, los restos de los menesterosos.

En 1756 el Obispo Morell de Santa Cruz, realizó una visita eclesiástica a la villa y deja constancia del estado sanitario del modo siguiente:

“Diez y nueve años después, es a saber en el de 98 (1698), padecieron una peste\* tan terrible, que algunas casas se cerraban por averse extinguido enteramente las familias que las avitaban, el número de los que murieron fue considerable y el vecindario padeció gravísima decadencia. Apenas avían respirado de esta calamidad cuando se hallaron insultados de otra

verdaderamente insufrible, quiero decir del accidente de culebras\*\* jamás conocido, ni aún oído por lo pasado; sobre su origen no hai cosa cierta unos lo atribuyen a las aguas de la laguna y otros a los negros bozales introducidos, por que en sus tierras se experimentaba la propia enfermedad... (2)

Sin dudas que en el espacio de este tratamiento el estudiante, el estudioso o el investigador de la historia médica, halla “el hilo de Ariadna” que conduce a los actuales procedimientos del gobierno local y del Ministerio de Salud en la gestión sanitaria.

Se ha heredado una tradición en favor de la higiene, la prevención y el cuidado de la salud; al menos, es lo que sugiere esta referencia “gradualmente se van observando algunos avances en el saneamiento de la Villa y en ciertas medidas relacionadas con la medicina preventiva; por ejemplo, el 7 de agosto de 1835, según Torres Lasquetti, el teniente gobernador de Puerto Príncipe a pesar de haber escuchado el informe de una comisión médica sobre una epidemia que comenzaba y que ellos consideraban no era el cólera, éste dio órdenes a los Comisarios de Barrios para conservar una estricta higiene en sus respectivas demarcaciones; aunque de cuatro enfermos que había en días anteriores, sólo había uno muerto”. (2)

Algunas figuras médicas de la época van dando muestra de una mentalidad ilustrada que excede la visión tradicional de dedicarse sólo a curar enfermedades para defender el punto de vista de ayudar al desarrollo sano de la persona; por ejemplo está el caso del Licenciado en Medicina Don Julián de Miranda Betancourt quien inauguró el 20 de Diciembre de 1846 un gimnasio bien equipado en un salón ubicado en la calle Jesús María y José (Padre Valencia) N° 18 donde más tarde se construiría el Teatro Principal. (9)

Las brevísimas referencias históricas apuntadas arriba poseen un valor curricular enorme. Cuando estén contenidas en el sistema de conocimientos de la disciplina, potenciarán en ésta, su correspondencia con el perfil de salida o modelo del egresado de la carrera de medicina. Porque ellas son el justificativo que nos está dictando el pasado en cuanto a la proyección del futuro médico hacia la comunidad. Y este discurso justificativo, por su peso heurístico, puede

complementar cuantos discursos curriculares o extracurriculares existan al respecto.

En una revisión de los estudios que se han realizado sobre el perfil del egresado de la carrera de medicina en la universidad médica cubana desde el 2000 al 2005, que aparecen en la Revista Educación Médica Superior, se pudo comprobar que en ninguno de ellos se aborda la contribución que los estudios histórico-médicos pueden realizar en esa carrera.

La producción científica que se divulga en esa Revista, no abarca; todavía, el nuevo modelo de formación médica que se conoce con el nombre de Proyecto de Policlínico Universitario y que se comenzó de forma experimental en el curso 2004-2005.

Se subraya el más lejano de los estudios publicado en el 2000 para dejar constancia de la forma en que es abordada la necesidad de cambios en la educación médica superior.

Acercándonos a ese artículo científico se percibe que el autor valora parte de la experiencia acumulada en los últimos 10 años de formación de recursos humanos en salud de amplio perfil y donde la atención primaria, como escenario laboral y docente, juega un importante papel. Y como todos los éxitos alcanzados en la salud pública tienen relación directa con el desarrollo de la atención primaria de salud y en el fortalecimiento del trabajo en los consultorios.

Pero “si bien es cierto que el egresado de la universidad médica actual tiene un por ciento importante del tiempo de formación en la atención primaria, éste aún es insuficiente...

... En la actualidad, por diversas dificultades, se encuentra la contradicción de formar un profesional para la atención primaria, desde o en la atención secundaria... Finalmente el egresado no posee todas las habilidades en el manejo de la situación de salud a nivel primario, con la consiguiente incomprensión... de su perfil profesional”. (2)

De suyo, los futuros médicos, necesitan dominar el invariante de conocimientos y habilidades para actuar con competencia y desempeño profesional, tanto en la atención primaria como en los restantes niveles. Desde la Universidad, el sistema de disciplinas docentes y asignaturas poseen el encargo de formar los modos de actuación diagnóstica y terapéutica. Se conoce que el modo de cumplir ese encargo pedagógico en los aspectos científico-técnico y ético humanista es muy heterogéneo; aún predominan o más bien se privilegia a las disciplinas que potencian el modelo biológico frente al modelo médico social. Privilegio que debe eliminar la formación en el Policlínico Universitario.

Ese acto de eliminación no será alcanzado hasta que todas las disciplinas docentes, desde sus estructuras, preparen al estudiante de medicina para actuar con preferencia hacia la comunidad. Porque se puede dar el caso que estando situados en el nuevo modelo pedagógico se enseñe las disciplinas como tradicionalmente se ha hecho y eso sería un fracaso de la misma concepción.

Resulta interesante hacer énfasis en una tesis que se ha manejado con anterioridad y que nos acerca a uno de los valores didácticos que posee la primera parte de la investigación: "Evolución histórica de la medicina en Puerto Príncipe desde el siglo XVIII al XIX; cuando permite pensar una de las tantas maneras en que las páginas de la historia local se pueden integrar a las perspectivas de modelación de las acciones futuras, porque en el detalle de sus narraciones se demuestra cuán privilegiada fue la conducta médica hacia la comunidad en los intentos de atender primariamente a la población del Puerto Príncipe.

No se debe aducir que esa conducta está condicionada, técnicamente, por la ausencia de una atención hospitalaria o porque en el siglo XIX en los hospitales del Camagüey, la atención no era buena, pues persistía la idea de reunir en un mismo local a enfermos y asilados, lo que ocasionaba hacinamiento y dificultaba los servicios. Los hospitales no estaban preparados para dar una buena atención a las epidemias, que periódicamente asolaban el territorio y todos vivían al borde de la penuria económica, pues el gobierno español sólo

aparentaba financiarlos y en muchos casos encubrían negocios turbios con los proveedores que ayudaban a enriquecer a comerciantes y funcionarios.

A pesar de esto, se puede notificar que "... las instituciones hospitalarias en Puerto Príncipe en el siglo XIX, cumplían una indudable función sanitaria y representaba un avance respecto a los siglos anteriores..." (2)

Los profesionales de la medicina y los cirujanos estaban obligados a rendir un parte sanitario a la subdelegación del 8 al 10 de cada mes, como colegia un aviso publicado por la Gaceta del 13 de Abril de 1847, lo que significaba un control bastante avanzado para la época de las estadísticas "epidemiológicas". (2)

Eh ahí; sólo un ángulo de la génesis de la actividad administrativa que debía ejercer el médico, actividad que viene patrocinándose, primero, por el ayuntamiento y luego, conjuntamente, con el Real Protomedicato del Puerto del Príncipe.

Entonces, no constituye una novedad histórica el hecho de que el médico de la comunidad ocupe un tiempo preciable en el acopio y emisión de múltiples estadísticas sanitarias y epidemiológicas. A sabiendas que esta actividad de corte administrativo no es acogida con beneplácito por él.

En la localidad príncipeña durante el siglo XIX y antes del estallido de la Guerra del 68 se fundaron instituciones médicas que llegaron a superar la atención hospitalaria tradicional, entre las que se destaca la Casa de Salud "El Comercio", que tenía un carácter mutua y se ubicó en la calle Coronel Bringas N° 9, Plaza de la Caridad, su dirección radicaba en la calle Mayor N° 47. Allí los enfermos recibían tratamiento homeopático y eran visitados por el Dr. Antonio Bergillas.

La institución fue fundada por el Dr. Agustín Adolfo de Varona, hermano del ilustre pensador Camagüeyano Enrique José Varona, quien en 1858 había recibido el título de médico homeópata en el Hannemanian Medical Institute of Filadelfia y al año siguiente se graduó de medicina y cirugía en el colegio médico de Pensilvania.

Por el año 1866 la Casa de la Salud funcionaba exitosamente según la consideración del Síndico del Ayuntamiento Don Salvador Cisneros Betancourt, tal como consta en acta capitular del 8 de febrero de 1866.

El propio Agustín Varona en 1866 viajó a Europa para ponerse al corriente de los adelantos en los hospitales de París, Berlín, Londres, etc. Y en 1867 ejercía de nuevo en Puerto Príncipe. Compartió con su labor profesional, importantes contribuciones a la pintura, el teatro y la música.

Este camagüeyano fue uno de los conspiradores de la Logia Tínima en la que se preparó la insurrección del Camagüey y ya durante la guerra llegó a ostentar el cargo de Jefe Principal de la Sanidad militar en el Departamento del Centro luego de la deposición del General Manuel de Quesada.

La “Casa de la Salud resulta interesante... porque significa una concepción más moderna que el sistema hospitalario español de la época, al no mezclar enfermos y asilados; además por introducir el método de abonados que favorecía el acceso a ella de personas de escasos recursos y por admitir a blancos y negros sin ningún tipo de discriminación (JQ)... lo que no era usual en las asociaciones mutuales de la época...” (2)

A la lista de instituciones de la salud hay que añadir el funcionamiento de los asilos que durante el siglo XIX jugaron un rol preventivo y en donde se prestaba asistencia médica.

Otra prueba documental de la administración de la salud se sabe por lo que publica el periódico El Fanal, el 7 de julio de 1869 “... en el día de ayer el Cabildo extraordinario trata las medidas que debían dictarse... por consecuencia de haber ocurrido varios casos de cólera morbo, terminando algunos con la muerte, con el objeto de evitar no sólo el desarrollo de la enfermedad; sino prestar cuantos auxilios pueden necesitarse... acordó... nombrar una comisión de su seno para cada una de las cuatro demarcaciones... y que (JQ)... proceda a cuanto se previene; Además de todas aquellas medidas que son inherentes al particular como visitas frecuentes a los

establecimientos de expendio para consumo público, aseo de las casas, los patios, etc. y muy especialmente la tranquilidad de los ánimos...” (5)

Para esa fecha ese control administrativo estuvo antecedido por las funciones del protomedicato en las tierras del Camagüey hasta 1834. Recuérdese que la “instauración del Protomedicato, aún con un sólo miembro, fue otro eslabón importante para la formación de un cuerpo médico ético y capaz. Y una forma de imponer normas para mejorar atención y protección de la salud... al evitar el desorden y perniciosa consecuencia de introducirse a curar como médicos y cirujanos algunos individuos que transitaban... sin la debida suficiencia ni legítimos títulos...”

... el protomédico debía asumir todas las funciones... examinar los títulos... en el caso de los médicos debía exigir que fuese graduado de universidad autorizada, haber practicado dos años en compañía de médicos en plena capacidad de su ejercicio y juntos concurrir al hospital o a las consultas con enfermos privados, en los cirujanos se exigía cuatro años de práctica con los más experimentados y legalmente autorizados y para los boticarios el mismo tiempo; pero además debían saber latín. (2)

El real tribunal fue instaurado en la Habana y allí debían concurrir a exámenes los médicos que deseaban officiar en el Príncipe, entonces, los médicos cirujanos, los cirujanos latinos y los romancistas luego de obtener los títulos correspondientes en el protomedicato habanero debían hacer tomas de razón en el ayuntamiento de la localidad. En el Archivo Provincial de Historia se conserva el Fondo del ayuntamiento de Puerto Príncipe donde existen diversas tomas de razón y asentamientos de esos títulos.

Torres Lazquetti cuenta que en el 1834 se suprimió el empleo de Fiscal del Protomedicato, que desempeñaba hacía años el Lic. Juan Porro y se creó la subdelegación de medicina y cirugía dirigida por el médico cirujano Don Vicente de la Cruz y Díaz. Por esta vía la subdelegación sustituye las funciones del Protomedicato en el quehacer profesional médico.



Hasta aquí se ha intentado pensar en las novedades que los autores de la investigación introducen, cuando analizan las características del desarrollo de la medicina profesional en el Puerto Príncipe. Como se ha expuesto, esas novedades y características han pasado por el tamiz didáctico con el fin de fundamentar un grupo de criterios que contextualizan la visión del diseño curricular desarrollador en el caso que nos ocupa; a saber: construir la disciplina Historia de la Medicina del Puerto Príncipe del Camagüey.

Aunque al inicio de este trabajo se advirtió que no se trataría el capítulo dedicado a evaluar la medicina durante las Guerras de Independencia, se extraerá de él una extensa referencia sobre un médico principeño que acapara, como el que más, los valores que tanto se quieren construir en las universidades médicas. Y que habla por sí sola, de la reserva educativa que contienen las páginas de la historia médica de la localidad.

Antonio María Lorenzo Luaces Iraola, nació en Puerto Príncipe el 11 de junio de 1842. Cursó sus estudios superiores y universitarios en la New York University y recibió el grado de médico y cirujano el 1ro. de marzo de 1865 en el Bellevue Hospital Medical College, tras hacer dos años de internado allí. Se afirma que concurrió como estudiante de medicina a curar heridos en la batalla de Gettysburg durante la Guerra de Secesión en julio de 1863. En Julio de 1868 solicitó al Rector de la Universidad Central de Madrid ser recibido a exámenes y el 8 de enero del año siguiente recibió el grado de médico.

Se incorporó a la expedición del Perrit preparada por Francisco Javier Cisneros, desembarcó el 13 de marzo de ese año en la península del Ramón, Nipe. Primeramente estuvo bajo las órdenes del General Tomás Jordán y después a las de Ignacio Agramonte en Camagüey; aunque en abril de 1870 fue designado Jefe de Sanidad Militar del Estado Oriente; prefirió permanecer junto al Mayor, como médico y soldado.

Participó en el Rescate del Brigadier Julio Sanguily, tras la caída de El Mayor permaneció bajo las órdenes del General Gómez. Se destacó por su caballerosidad y generosidad con los prisioneros y por su firme negativa a toda oferta de presentarse al enemigo. Fue herido y hecho prisionero el 20 de abril

de 1875 en la Crimea, sometido a Consejo de Guerra en Puerto Príncipe y fue condenado a muerte; se negó a aceptar la conmutación a cambio de retractarse de sus ideas independentistas y pedir a sus compañeros que se presentaran a las autoridades españolas. A pesar de las gestiones de familiares y amigos, fue fusilado el 21 de abril de 1875”.

## **Conclusiones**

La historia del comportamiento de la profesión médica en la Villa del Puerto del Príncipe, debe investigarse y ser narrada con la plena conciencia que va existiendo a partir del siglo XVIII como suceso cultural, facturado localmente por el complejísimo proceso de contextualización de saberes y prácticas médicas y que fue protagonizado por médicos de la localidad y de otras Villas y naciones, formados en la Habana o el extranjero.

Lo más avanzado en el pensamiento profesional provenía de circuitos formativos extranjeros, los debates y publicaciones que socializan ese pensamiento y que constituyen valores identitarios de una comunidad científica sólo comenzaron a manifestarse con la maduración de las funciones del Colegio Médico que se fundó en Camagüey en octubre del 1917; es decir en el siglo XX. Por tanto no se puede señalar que la Ciencia Médica tiene una notable manifestación en los siglos XVIII y XIX en el Puerto Príncipe.

Resulta medular las “subhistorias” que nos proponen de las instituciones de la salud desde el siglo XVIII al XIX, pues se integran a las mismas notas biográficas de personalidades médicas del Camagüey hacedores, no sólo de la labor asistencial, sino; además, hombres comprometidos con la cultura y los destinos políticos del territorio y la nación. A la vez que nos dan cuenta de las raíces históricas que nutren la actividad preventiva y promotora de la salud de los futuros médicos camagüeyanos.

El valor del patriotismo que tanto buscamos en las lecciones de la Historia de Cuba, para compartirlo con los estudiantes, bien puede encontrarse en las páginas de esta investigación. El ejemplo del médico que combina su arte profesional con el de la política y las armas para estar a la altura de la Patria, lo

encontramos en dos principieños, ricos y que formados en el extranjero, pusieron su ciencia al servicio de la nación chica, ocuparon altísimos cargos en la República en Armas y murieron combatiendo el colonialismo español.

El texto de la “Evolución histórica de la medicina en Puerto Príncipe desde el siglo XVIII al XIX”, debe asumirse como un recurso bibliográfico básico del futuro programa de la asignatura Historia de la Medicina del Puerto Príncipe. Por lo que el colectivo de profesores debe coordinar con la dirección del CENDECSA para lograr Editar ese producto científico.

### **Summary**

A descriptive analytic study was carried out in April 2003 on the investigation: Historical evolution of the medicine in Puerto Principe. This study allowed to evaluated, on one hand, the side histories that structure and bring it near to be a documental reflection in the way the features of the medical profession were forged in the Colonial Puerto Principe, and on the other hand the narrations that blacken this forge. Both sides enrich the didactic instruments that fulfill the objective of teaching a History of Medicine, with strong town slips in the Medical University in Camagüey.

Key words: MEDICAL EDUCATION; HISTORY OF MEDICINE

Recibido: 15/12/04    Aprobado: 24/3/05

### **Referencias Bibliográficas**

- (1) Rivera Oliveras M. Entrevista Periódico Granma 2002 Julio 9.
- (2) Sed Nieves G. Evaluación histórica de la medicina en Puerto Príncipe desde el siglo XVIII al XIX. Camagüey: Museo Ignacio Agramonte;1997. P. 1, 28, 22-24, 31, 34, 39, 41.
- (3) Torres Lasquetti J. Colección de datos históricos, geográficos y estadísticos de Puerto Príncipe y su Jurisdicción. Imprenta El Retiro. La Habana. p. 120; 1888.

(4) Augusto Hernández C, López Carrascal J. Disciplinas del Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior. Bogotá: Procesos Editoriales; 2002. p. 40.

(5) López Sánchez J. Cuba: Medicina y Civilización. La Habana: Editorial Científico-Técnica; 1997. p. 190.

(6) Canizares Luna O. El paradigma socio-médico cubano un reto para la enseñanza de la anatomía humana. Revista Educ Méd Sup 2000; 14(2): 149.

(7) Cisneros Betancourt G. Escenas Cotidianas. La Habana, Cuba: Publicación del Ministerio de Educación; 1950. p. 191-192.

(8) Morell de Santa Cruz A. En la visita eclesiástica. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 1985. p.31, 34,70.

(9) Caballero González J. Análisis del perfil del egresado de la carrera de medicina en la universidad médica cubana. Rev Educ Méd Superior 2000; 14(1): 12-13.